



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 989
QUILLON, jueves 15 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MASTER TECNOLOGICA OPTICA LTDA.

RUT:76.125.451-0

LA SUMA DE \$:264.775

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-267-CM16, SEGUN FACTURA NRO.: 14. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAM RESOLUTIVIDAD AÑO/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505001	Aplic Fondos Especialidad	264.775			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		264.775	76125451-0	C-0

TOTALES : 264.775 264.775



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME